



Carlos Reusser Monsálvez

Derecho al olvido

La protección de datos
personales como
límite a las libertades
informativas

Segunda edición
actualizada y complementada

ediciones
DER

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com

DERECHO AL OLVIDO

La protección de datos personales como límite a las libertades informativas

© Carlos Reusser Monsálvez

2021 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 110, oficina 504, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

info.derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° 287531

ISBN 978-956-9959-95-0

Segunda edición actualizada y complementada, abril de 2021 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

*Dedico esta edición a la memoria de la extraordinaria
Marcela Larenas Clerc, leal aliada de la investigación
científica y tecnológica y pionera de Internet en Chile.*

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PREFACIO DE LA PRIMERA EDICIÓN..... | V |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I: EL LARGO VIAJE EN EL TIEMPO DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA | 7 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| 2. ANTECEDENTES DEL DERECHO A INFORMAR | 12 |
| 3. EL DERECHO A INFORMAR EN EL SIGLO XX..... | 19 |
| 3.1. De la actividad periodística en Chile | 25 |
| 3.2. Responsabilidad jurídica de los periodistas | 27 |
| 4. LÍMITES CONSTITUCIONALES Y RESTRICCIONES LEGALES A LA LIBERTAD DE OPI- NIÓN Y DE INFORMACIÓN..... | 28 |
| CAPÍTULO II: EL DERECHO AL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LA HONRA Y EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PER- SONALES COMO LÍMITES AL DERECHO A INFORMAR Y OPI- NAR..... | 33 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 35 |
| 2. EL DERECHO AL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LA HONRA DE LA PERSONA Y SU FAMILIA..... | 41 |
| 3. EL RESPETO AL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS COMO LÍMITE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN | 46 |
| 3.1. Los primeros pasos: la <i>privacy</i> norteamericana..... | 49 |
| 3.2. La vía europea principal: la intimidad | 53 |

| | |
|--|----|
| 3.3. El aporte alemán: el derecho a la autodeterminación informativa..... | 55 |
| 3.4. Marcha triunfal de la autodeterminación informativa y su recogida en Chile..... | 59 |
| 4. ESTADOS DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL | 66 |
| 5. PRINCIPIOS APLICABLES A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE DERECHOS EN MATERIA INFORMATIVA | 67 |
| 5.1. Libertad de expresión versus derecho a la honra..... | 67 |
| A) Relevancia pública de la información | 67 |
| B) Relevancia pública de los involucrados | 69 |
| C) Teorías de la real malicia y de la diligente comprobación | 71 |
| D) Doctrina del reportaje neutral..... | 74 |
| 5.2. Libertad de expresión versus derecho a la protección de datos personales | 76 |
| 6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN UN ENTORNO DIGITAL Y CONVERGENTE..... | 78 |

CAPÍTULO III: LA CONSTRUCCIÓN DEL *DERECHO AL OLVIDO* DESDE LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA

| | |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 87 |
| 2. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | 92 |
| 2.1. Principios en materia de protección de datos personales en la Resolución de Madrid..... | 97 |
| 2.2. Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanos..... | 102 |
| 2.3. Principios en materia de protección de datos personales en el Reglamento General de Protección de Datos..... | 104 |
| 2.4. De los derechos ARCO a los derechos PROSA en materia de protección de datos personales | 107 |
| 2.5. Instalación de la idea de un derecho <i>al olvido</i> en Internet..... | 111 |
| 3. ¿EL FIN DE UNA ERA?..... | 127 |

CAPÍTULO IV: EL DERECHO AL OLVIDO EN LA LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA NACIONAL

| | |
|--|-----|
| 1. RECAPITULACIÓN EN TORNO A UN DERECHO..... | 133 |
| 2. LA EXPERIENCIA JURISPRUDENCIAL CHILENA ANTES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2018 | 145 |
| 2.1. Un <i>spin-off</i> del caso “Spiniak”..... | 146 |
| 2.2. El que fue por lana y salió trasquilado..... | 152 |
| 2.3. El curioso caso del abogado <i>chanta</i> | 160 |

| | |
|---|-----|
| 2.4. El ginecólogo de vacaciones..... | 163 |
| 2.5. Un suicidio en Valparaíso | 164 |
| 3. LA EXPERIENCIA JURISPRUDENCIAL CHILENA DESPUÉS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2018..... | 167 |
| 3.1. De la importancia que la información sea exacta | 168 |
| 3.2. El Ministerio Público publica lo que no debería tener..... | 172 |
| 3.3. La inocencia y la verdad son irrelevantes..... | 174 |
| 3.4. La finalidad del tratamiento de datos es lo fundamental | 179 |
| 3.5. La negación de la reinserción social..... | 182 |
| 4. CRITERIOS DE PONDERACIÓN EN EL DERECHO AL OLVIDO..... | 183 |
| 4.1. Personas de relevancia pública | 185 |
| 4.2. Cumplimiento de condenas judiciales | 187 |
| 4.3. El tiempo transcurrido desde la noticia de los hechos..... | 188 |
| 4.4. Reinserción del interesado en la vida laboral y social..... | 188 |
| 4.5. Veracidad y exactitud del contenido de las noticias | 190 |
| 5. SOBRE EL OLVIDO EN LAS HEMEROTECAS DIGITALES DE DIARIOS Y PERIÓDICOS..... | 191 |
| CONCLUSIONES..... | 195 |
| BIBLIOGRAFÍA | 201 |